



CV 810, p. k. 0,600. Paraje del Barranc de la Font (Xixona)
Fernando E. Tendero Fernández

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2006

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2008

Depósito legal: A-1069-2008

ISBN: 978-84-691-6725-0



Nombre de la intervención:	CV 810, p. k. 0,600. Paraje del Barranc de la Font
Municipio:	Xixona
Comarca:	L'Alacantí
Directores:	Fernando E. Tendero Fernández y Gabriel Segura Herrero (ARQUEALIA, S. L.)
Equipo técnico:	—
Autor del artículo:	Fernando E. Tendero Fernández
Promotor:	Particular
Autorización:	2006/0441-A
Fecha de la actuación:	10/5/2006 – 1/6/2006
Coordenadas localización:	X 716790 – Y 4269247
Periodo cultural:	Almorávide / almohade
Material depositado:	MARQ. Museo Arqueológico de Alicante
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

LOCALIZACIÓN

El horno del Barranc de la Font se sitúa a la altura del p. k. 1 + 700 de la carretera CV-810 (antes AP-2221) Jijona-Tibi. Se localiza a la izquierda de la carretera, en el paraje de Bassons y Font d'Alécua, en la misma orilla del barranco de la Font, a escasos 800 m del núcleo urbano de Jijona.

En el proyecto de mejora de la carretera CV-810, el yacimiento arqueológico del Barranc de la Font se sitúa en el p. k. 0 + 565 del correspondiente proyecto. El horno ya se encontraba seccionado desde hace décadas para permitir el acceso a las casas de campo. Las coordenadas UTM del horno son X 716790 – Y 4269247, con una altitud con relación al nivel del mar de 540 m.

El entorno geográfico en el que se localiza el horno está definido por el barranco de la Font, que con una orientación NO-SE discurre por debajo del cerro del castillo de la Torre Grossa. A ambas orillas del barranco se distribuyen aterrazados banales de secano (almendros) y banales en barbecho junto con chalés de segunda residencia.

El yacimiento arqueológico del horno del Barranc de la Font no está incluido en el inventario de yacimientos arqueológicos, pues fue descubierto en la prospección arqueológica y etnológica desarrollada en julio de 2000 con motivo del estudio de impacto sobre el patrimonio cultural valenciano del proyecto de mejora de la carretera CV-810. Está seccionado desde antiguo por la apertura de un camino de tierra que unía la carretera con las casas de campo. En el perfil del camino, se apreciaba una bolsada de piedras y tierra que rellenaba una cavidad irregular excavada en el terreno natural, así como unos depósitos de cenizas y carbones próximos. Desde que la prospección arqueológica localizó el horno y las estructuras asociadas hasta que comenzó la excavación arqueológica, en esta zona se han realizado numerosos movimientos de tierra y desmontes que han afectado al horno y a las estructuras asociadas.

Junto a este yacimiento también se localizaron otros dos yacimientos arqueológicos: cerro del Barranc de la Font y cerro de la Naveta, en los que se recuperaron en superficie fragmentos cerámicos de cronología ibérica (siglos IV-I a. C.). Estos dos yacimientos no se ven afectados por el proyecto de mejora de la carretera CV-810. Respecto al resto de bienes arqueológicos del término municipal de Jijona, la distancia de las obras de la carretera a los mismos impide su afección por las obras.

En relación con los bienes etnológicos, en la misma prospección también se localizaron varios elementos etnológicos: el primero es un depósito de agua realizado en sillería para abastecimiento de un abrevadero de caballerías y ganado situado junto a la carretera que une Jijona y Tibi (CV-810), en el mismo lecho del barranco de la Font. El segundo son los restos de un minado en fábrica de mampostería concertada, seccionado por el trazado de la carretera, y que venía a alimentar, posiblemente, el mismo abrevadero antes citado.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El estado en que se encontraba la zona donde se localizó el horno estaba completamente alterado por la realización de la mejora vial, existiendo amplios rebajes del terreno, construcción de canalizaciones para aguas pluviales y zonas de paso de maquinaria pesada. Los restos del horno se encontraban en el perfil de uno de estos desmontes, observándose varias bolsadas cenicientas y capas de cal recortadas en el terreno natural. En primer lugar, se procedió a limpiar y reavivar el perfil (UE 000) donde se localizó el horno, observándose la sección longitudinal del mismo.

Una vez se calculó la longitud que poseían los restos observados, se procedió a plantear la superficie de excavación en la parte superior del perfil para comprobar el porcentaje de planta del horno que todavía se conservaba. La superficie excavada es de 3,5 m de longitud, mientras que la anchura oscila entre 1,6 y 2 m debido a que el perfil dejado por los desmontes no es recto. En total el área a excavar fue de 6,3 m², aunque solamente se rebajó el interior del horno, ya que el exterior correspondía al estrato geológico en el que estaba recortada la estructura.

La excavación arqueológica comenzó retirando el estrato superficial (UE 100) para delimitar el contorno del horno, que apareció a los pocos centímetros, pues la parte superior de la terraza ya estaba rebajada y parcialmente aplanada cuando comenzó la intervención arqueológica.

El horno, cortado en su parte norte, presenta una forma elíptica, recortado en el estrato geológico arcilloarenoso (UE 130), con la cara interna revocada de cal y la zona de contacto con la geológica quemada. En la parte interna del horno se adosaban cuatro pilares de forma troncopiramidal revocados con cal y con evidencias de haber sido reformados en un momento posterior a la construcción del horno. Se han denominado UU. EE. 110A –seccionado por el camino–, 111A, 112A y 113A a los pilares originales, más pequeños y apuntados, mientras que los pilares del segundo momento son de planta troncocónica y refuerzan o sustituyen a los originales, y se han denominado UU. EE. 110B, 111B, 112B y 113B. De estos pilares saldrían los arcos que sustentarían la parrilla del horno donde se colocarían las piezas cerámicas para proceder a su cocción.

Entre los pilares UU. EE. 111B y 112B, UU. EE. 112B y 113B y los estratos UU. EE. 113 y 106 aparecían sendos rellenos de arena de forma rectangular (a modo de adobe) pero con la textura muy suelta, de tonalidad anaranjada, con la práctica ausencia de restos cerámicos (UU. EE. 109, 105 y 108, respectivamente). El interior de la cámara estaba compuesto por el estrato de colmatación y derrumbe del horno, formado por numerosos fragmentos cerámicos, tejas, restos de adobes, tierra y piedras de mediano y gran tamaño, muchas de ellas parcialmente quemadas (UE 101). Este relleno se procedió a excavar, en un primer momento, su parte más occidental, que es la que se veía con más potencia, ya que la parte oriental presenta unos estratos buzados de relleno que, seguramente, rompían el interior del horno (UU. EE. 106 y 107). Durante la excavación del relleno UE 101 apareció *in*

situ un pilar exento formado por adobes que presentan marcas de haber estado sometidos al fuego, reforzado y enlucido con arcilla (UE 114). Las dimensiones conservadas son 0,22 m de altura, 0,26 m de longitud y 0,32 m de anchura.

Una vez finalizada la excavación parcial de la UE 101, se procedió a extender la excavación de dicha unidad al resto del horno, pero previamente se rebajaron los estratos UU. EE. 106 y 107 que se han interpretado como bolsas o aportes de tierra una vez que el horno estaba abandonado. La UE 106 es un estrato gravoarenoso de tonalidad anaranjada, mientras que la UE 107 tiene la misma composición, pero con una tonalidad más grisácea. La pendiente que tienen estos estratos es muy acusada, con un buzamiento O-E. Además, en el perfil dejado por el camino se observa cómo los estratos del horno están cortados por estas unidades. La cultura material de la UE 106 es similar a la recuperada en los estratos del horno. Finalizada la excavación de las UU. EE. 106 y 107 se procedió a rebajar el resto de la UE 101, apareciendo en el centro del horno otro pilar exento que corresponde a las piedras que se observaban desde el principio en el perfil.

Este pilar de forma troncopiramidal (UE 115) está constituido por hiladas de piedra fracturadas por el calor y adobes quemados, con una altura conservada de 0,32 m, una anchura en la base de 0,23 m y una anchura en la parte superior de 0,17 m. Su superficie está enlucida con cal y tierra, observándose digitaciones en la misma. Tanto este pilar exento como el UE 114, servirían para sustentar o reforzar los arcos donde se apoyaba la parrilla.

Bajo el estrato de colmatación UE 101, entre los pilares UU. EE. 111, 112 y 114, apareció un estrato de composición arenosa y tonalidad amarillenta (UE 102), con unas dimensiones de 0,30 x 0,65 m y una potencia media de 0,05 m. Apenas contiene material arqueológico. Bajo este último estrato y cubriendo parcialmente las paredes del horno se documentó el estrato UE 103, formado por una capa de cal de textura pulverulenta, producto seguramente de la descomposición del revestimiento de las paredes del horno.

La excavación de todas estas UU. EE. permitió observar el primer suelo de cal (UE 104), parcialmente quemado, y ligeramente regularizado con una pendiente O-E, con las cotas superiores -1,03/-1,21 y las cotas inferiores -1,08/-1,27. Este suelo de cal tiene un preparado de tierra y guijarros. En la parte central del horno, entre los pilares exentos (UU. EE. 114 y 115) y los

pilares adosados (UU. EE. 112B y 113B), se conservaba la impronta de una estera de esparto o de otra fibra vegetal marcada en el suelo, con unas dimensiones máximas de 0,45 x 0,55 m. Esta capa de cal se adosa a los pilares exentos, siendo estos de una fase constructiva anterior.

Tras la documentación del primer suelo regularizado del horno (UE 104), procedimos a su excavación, documentándose otra capa de cal más o menos uniforme pero solo por la parte central del horno, entre los dos pilares exentos, por lo que se ha interpretado como otro suelo o una reparación del anterior (UE 116). Presenta una primera capa de cal quemada de 1-2 cm, con un preparado de cal, piedras y fragmentos cerámicos muy concrecionados de un grosor medio de 3-4 cm. En total esta capa o suelo tiene un grosor medio de 0,05 m. En el proceso de excavación de esta capa se observa que está relacionado con el pilar UE 115, ya que están unidos por el mismo revestimiento de cal y tierra, y su cimiento rompe el piso o suelo infrapuesto (UE 117).

El siguiente suelo, reparación o preparado de cal (UE 117), solo se aprecia claramente en la parte del perfil, ya que en el resto del horno la distinción de los suelos o capas apenas es apreciable, pudiendo confundirse en las capas de cal superiores o inferiores. Entre esta capa de cal y la capa inferior (UE 119), en la zona entre los pilares exentos, hay un estrato (UE 118) identificado como una capa de carboncillos que debe de corresponder a un capazo o estera de fibra vegetal de la que se ha cogido una muestra. Las cotas superiores de la estera son -1,28/-1,23, mientras que las inferiores son -1,26/-1,21.

La siguiente capa de cal que ha aparecido en el proceso de excavación y que ha sido identificada como suelo es la UE 119. Es una capa irregular de cal con un preparado de tierra, cal y fragmentos cerámicos de jarra y jarrita, con la superficie quemada. Presenta un fuerte buzamiento O-E y está rota por su parte central, dividiéndola en dos partes, la más grande con unas dimensiones máximas conservadas de 1,20 m de longitud por 0,93 m de anchura, y la más pequeña, bajo el pilar UE 115 con 0,57 x 0,40 m. Sobre esta capa de cal quemada se sitúa la estera carbonizada (UE 118). Las cotas superiores de la UE 119 son -1,10/-1,37, mientras que las inferiores son -1,01/-1,28.

En este punto de la excavación arqueológica se comprobó que los pilares exentos se quedaban descontextualizados en relación con los niveles de suelo documentados. Por ello se procedió a desmontar los pilares UE 114 y UE 115 para tener la visión real del horno en esta fase constructiva.

Bajo la UE 119 se documentaron tres estratos. Por un lado, en la parte más oriental y parcialmente cortado por las UU. EE. 106 y 107, se identificó como UE 120 un estrato oscuro, evidenciando su contacto con el fuego, con restos de adobes y cerámicas y de apenas varios centímetros de potencia. Sus dimensiones eran de 1,10 m de longitud y entre 0,30 y 0,60 m de anchura. Por otro, en la parte central, en el lugar en el que estaba el pilar UE 115 se distinguió una mancha cenicienta con una textura pulverulenta (UE 121), con una anchura entre 0,25 m en su parte central y 0,40 m junto a la pared del horno. Por último, en la parte occidental, en el lugar donde se situaba el pilar UE 114, a una cota más alta que el resto de UU. EE. indicadas (-1,21 y -1,31) se observó la existencia de un suelo, reparación o preparado donde está incrustado un adobe (UE 128). Este suelo (UE 125) está realizado básicamente en cal, aunque también contiene algunos restos de adobe y sobre todo teja, y tiene una consistencia muy compactada. Su grosor medio se sitúa entre los 0,10 y 0,15 m.

Una vez retirado el suelo UE 125 encontramos una superficie de preparación que se ha identificado como UE 126, que se adosa al nuevo pilar (UE 128) y que está compuesta por adobes machacados, fragmentos de cerámica y cal, muy poca y suelta al principio y prácticamente solo cal muy compactada al final. En la parte más próxima a la boca del horno, bajo la UE 120 y sobre la UE 123 se documentó una capa regularizada de cal y cenizas (UE 122), que abarca desde la pared del horno hasta la sección del mismo, con un grosor de 0,05 m de media. Su composición es básicamente de cal, aunque también tiene algunos fragmentos de piezas de transporte y almacenamiento. Las cotas superiores del estrato oscilan entre -1,49 y -1,56. Bajo la UE 122 apareció una capa cenicienta de tonalidad oscura (UE 123), que presenta una capa uniforme de 0,02-0,04 m de espesor, salvo la bolsada que se observa en el perfil seccionado por el camino, con unas cotas superiores entre -1,58 y -1,60. Este estrato tenía por debajo la UE 124, que corresponde a una capa de cal con una potencia de 0,05 m y unas dimensiones máximas de 1,10 m de longitud y 0,60 m de anchura. Las cotas superiores son -1,56 y -1,61. Bajo esta UE apareció el suelo primigenio del horno (UE 129).

Prosiguiendo la excavación documentamos la UE 127, un nuevo preparado alisado o suelo de cal que solo se observa claramente entre el pilar UE 128 y el pilar adosado UE 110, mientras que en el resto del horno no se observa. Presenta el suelo quemado y en algunas zonas conserva improntas de cuerda. Tiene unas dimensiones de 0,52 m de longitud por 0,43 m de anchura. Bajo

esta primera capa de cal quemada, tiene una superficie uniforme formada por una capa de tejas colocadas horizontalmente, y bajo esta, un relleno de cal y tierra con fragmentos de jarritas, jarras y tinajas. La UE 128 es un pilar formado por dos adobes adosados, prácticamente completos, sobre el suelo 127. Bajo este suelo existe, a modo de cimient, un agrupamiento de piedras que se asientan directamente en el suelo del horno recortado en el estrato geológico. Está separando la parte más baja y que se sitúa en la parte de la boca del horno, de la parte más alta que está en el extremo opuesto de la entrada. Sus cotas superiores son -1,31/-1,28; -1,45 en la parte baja del adobe en contacto con el suelo UE 127; y -1,65 en el apoyo del cimient sobre el suelo. Rebajado este estrato, la excavación llegó al último suelo (UE 129) en toda la superficie de la cámara. Este suelo estaba recubierto con una fina capa blanquecina de cal, prácticamente quemada en toda su superficie, que separa el interior del horno del recorte del estrato geológico (UE 130). Una vez se delimitó esta superficie, se dio por finalizada la intervención arqueológica del horno del Barranc de la Font con la documentación fotográfica y planimétrica del mismo.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el p. k. 0 + 600 de la carretera CV-810 Jijona-Tibi han permitido la identificación y el estudio de un horno de producción cerámica de época islámica. La idónea ubicación espacial del horno alfarero en el barranco de la Font, hace que los artesanos puedan disponer de materias primas (arcilla y agua) para la elaboración de las piezas. Además, se encuentra en una zona periurbana en relación al núcleo urbano medieval de Jijona y junto a una vía de comunicación tradicional que une Tibi con Jijona. Por último, muy próximo al horno se encuentra el yacimiento arqueológico medieval de Font d'Alécua, en el que se encontraron numerosos fragmentos cerámicos de cocina y mesa en superficie (IYA, 2006) y que posiblemente podría estar relacionado con la actividad artesanal del horno, aunque su función (vivienda, zona de cantera, refugio, etc.) no la podemos identificar.

Lo que no se ha documentado en la intervención arqueológica ha sido el “espacio productivo” del alfar, formado por la zona “de pisado o amasado de la arcilla, otra donde se ubicaría el torno y otra donde estaría la balsa o balsas para la decantación de la arcilla” (Azuar, 1998: 68). Al no haber obtenido un conjunto significativo de piezas vidriadas en la cultura material recuperada, consideramos que no existirían los elementos necesarios para la realización de estas técnicas como son cubetas para el esmaltado por inmersión, otros

pequeños hornos y zonas para el almacenaje de las piezas mientras se realizan los procesos decorativos.

A pesar del nivel de deterioro que presentaba la estructura de combustión, debido a la apertura del camino para las casas de campo y a las obras de mejora de la carretera CV-810, se ha podido documentar la secuencia productiva del mismo, identificando dos fases, una que corresponde a la construcción primigenia del horno y otra de reforma del mismo antes de su abandono y posterior ruina.

El horno documentado en el Barranc de la Font es del tipo de doble cámara, con una parte inferior excavada en el suelo geológico denominada cámara de fuego o *praefurnium* junto con la boca u obertura y una cámara de cocción realizada en obra. Entre ambas estaría situada la parrilla o solería donde se ubicaban las piezas cerámicas.

La primera fase del horno: Corresponde al momento de su construcción, para ello se excava la cámara de fuego y el acceso en el estrato geológico. Las paredes se enlucen de cal-arcilla que en algunas de sus partes están ennegrecidas y quemadas por la acción del calor. En la parte superior de la cámara se adosan pequeños pilares a modo de ménsulas (de los que solo se han conservado dos) de las que partirían arcos de adobe que, junto al pilar de adobes exento situado en la parte central de la cámara de fuego, sostendrían la parrilla o solería del horno, aunque no se ha conservado ningún fragmento de la misma. Tampoco se ha conservado nada de la cámara de cocción o *laboratorium*. Esta fase presenta numerosas reparaciones o parches atendiendo a las numerosas capas de cal y rellenos sucesivos e irregulares que aparecían sobre todo en la parte más SO, entre el pilar y la pared del horno, mientras que en la zona más oriental, al ser la obertura por donde se introduce la leña no presenta tanta superposición de capas. Esta elevación de esta parte del horno también se ha interpretado como un elemento constructivo para darle más altura a la parte más alejada de la obertura, para que el fuego tenga mejor tiro (Gisbert, Burguera y Bolufer, 1992: 61).

La segunda fase del horno: A pesar de las reparaciones realizadas en la cámara de fuego, estas no son suficientes para dotar al horno de la estabilidad suficiente para continuar con la actividad artesanal y deben reforzar tanto los pilares adosados a la pared como introducir otro pilar exento en la parte central de la cámara de manera que existieran dos pilares exentos junto a los

adosados a la pared del horno. El antiguo pilar de adobes se amortizó creando, como en la primera fase, en la parte más alejada de la boca una pequeña plataforma interpretada en Denia como un elemento construido para proporcionar un mejor tiro al horno, aunque indican los autores que no hay datos que verifiquen esta hipótesis (Gisbert, Burguera y Bolufer, 1992: 61).

El horno documentado en el Barranc de la Font de Jijona corresponde a un horno de producción de piezas de transporte y almacenaje de mediano y gran tamaño para líquidos, siendo básicamente jarras y tinajas y, en menor medida, jarritas para el uso doméstico. Junto al numeroso conjunto de fragmentos cerámicos de transporte también se ha recuperado una abundante muestra de tejas, lo que podría indicar que en este horno también se producirían estos elementos constructivos o, simplemente, que son elementos de desecho de construcciones anexas echados en los rellenos o en los preparados de los suelos como piezas refractarias, como se ha evidenciado en uno de los suelos.

El ámbito de comercialización de estos productos debería de circunscribirse a un comercio local que abastezca al núcleo urbano más importante (Jijona y a las alquerías próximas; o, a lo sumo, su circuito comercial podría ser comarcal, dado que son productos de primera necesidad que deberían producirse en cada localidad y, por tanto, se adquirirían los de los propios alfares. Por otro lado, a pesar de no conservar la cámara de cocción ni la parrilla y tener la cámara de fuego parcialmente seccionada, podemos recomponer las dimensiones del horno, y comprobar que no es excesivamente grande como para tener una producción continuada y numerosa con la que poder comerciar.

Establecer la cronología genérica del horno *a priori* es sencillo, pues atendiendo a la tipología del horno y a la cultura material recuperada es evidente que pertenece al periodo medieval. Pero cuando hay que acotar más el intervalo cronológico es más complejo, debido a que no ha aparecido ningún elemento material significativo que nos defina si este horno pertenece al periodo almohade (fines siglo XII - mediados siglo XIII) o al primer momento bajomedieval (mediados siglo XIII - mediados siglo XIV). Al no disponer de elementos de la vajilla de mesa asimilables a las culturas islámicas y bajomedievales como pueden ser los atafores vidriados y las escudillas o platos procedentes de los alfares de Paterna, los únicos elementos que permiten establecer cronologías son piezas que tienen un origen en el mundo islámico y continúan en época bajomedieval como son las jarritas, jarras,

tinajas, anafes-hornillos, alcadafes-lebrillos, cazuelas, etc., lo que complica el afinamiento cronológico.

Del mismo modo, las técnicas decorativas tampoco son significativas para determinar el momento histórico de funcionamiento del horno, ya que únicamente contamos con dos fragmentos pintados: un fragmento de jarra pintada en óxido de manganeso y un fragmento de teja pintada en óxido de hierro. También hay dos fragmentos vidriados en marrón que corresponden a piezas de cocina (olla y cazuela, respectivamente). Las piezas de almacenaje y transporte son las que presentan un mayor volumen de decoración, con numerosos fragmentos con decoración en relieve a base de cordones, ungulaciones y ondas, y en menor medida fragmentos acanalados y peinados.

En definitiva, a falta de “fósiles directores” que nos indiquen sin lugar a dudas la cronología del horno, debemos hacer un análisis del lote cerámico recuperado que, como se ha indicado anteriormente, es un conjunto uniforme cerrado.

Atendiendo a los tipos de jarritas, jarras y tinajas aparecidas en el horno junto con los escasos fragmentos de cocina, entre los que se ha identificado un borde de cazuela del tipo bífido, vidriado al interior y una base de olla, también vidriada al interior, un posible anafe de doble cámara y los pequeños fragmentos de borde y base de alcadafes, hacen que nos encontremos ante un conjunto de reducida variedad tipológica, pero bastante significativo para el uso de una comunidad rural almohade que no tendría numerosos elementos de prestigio. Incluso el borde del supuesto atafor es posible que sea realmente un anafe, ya que si fuera un atafor es de muy poca calidad.

Por todo ello, consideramos que el material recuperado en el horno debe corresponder al último momento de dominio musulmán de esta parte de la provincia de Alicante, concretamente a la primera mitad del siglo XIII, perdurando hasta la llegada de los conquistadores cristianos que acaban con este sistema de producción a pequeña escala.

En resumen, los restos arqueológicos localizados en el Barranc de la Font corresponden a un horno de producción cerámica para elaborar piezas de transporte y almacenaje de líquidos y alimentos. Concretamente, las piezas más abundantes son jarras y tinajas, y en menor medida jarritas. También se han recuperado numerosos fragmentos de teja curva, lo que puede interpretarse como que también en este horno se producían estos elementos constructivos.

La cronología del mismo, ante la ausencia de piezas bien datadas tipológicamente o con decoraciones características, debemos situarla en el último periodo islámico, concretamente en el almohade, o en el momento de conquista (mediados siglo XIII) atendiendo a los paralelos recuperados en el castillo de la Torre Grossa (Azuar, 1985). Con la llegada de las tropas cristianas y el cambio del sistema socioeconómico el horno, que producía piezas para transporte y conservación de líquidos para un mercado meramente local, debió de abandonarse al establecerse los nuevos circuitos comerciales donde Paterna y Manises actúan como los centros productores prioritarios.

BIBLIOGRAFÍA

AZUAR RUIZ, R. (1985): *Castillo de la Torre Grossa (Jijona)*, Catálogo de fondos del Museo Arqueológico Provincial, I, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

AZUAR RUIZ, R. (1998): "Alfares y testares del Sharq Al-Andalus (siglos XII-XIII). Producción, tipología y distribución", en J. I. Padilla Lapuente y J. M. Vila Carabasa (coords.): *Ceràmica medieval i postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals*, Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 57-71.

AZUAR RUIZ, R. (dir.) (1994): *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y la transformación al feudalismo (siglos XII-XIII)*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

GISBERT SANTONJA, J. A.; BURGUERA SANMATEU, V. y BOLUFER MARQUÉS, J. (1992): *La cerámica de Daniya -Dénia-. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, Ministerio de Cultura, València.

GUILLERMO MARTÍNEZ, M. (1998): "La casa islámica y el horno bajomedieval de calle de La Manga, 4 (Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 7 (1992), pp. 451-475.

INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS (IYA). Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano. Generalitat Valenciana, consulta online.

NAVARRO POVEDA, C. (1997): "El alfar islámico de la calle Tradición de Novelda (Alicante)", en M.^a C. Rico et al. (coords.): *Agua y Territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó (Petrer-Villena, 1997)*, tomo I, Ayuntamiento de Petrer – Ayuntamiento de Villena – Caixa de Crèdit de Petrer, Alicante, pp. 257-272.



Vista aérea de la zona del horno en relación al núcleo urbano de Jijona
(SIGPAC modificado, vuelo 2002)



Vista del perfil del horno al comienzo de la intervención arqueológica



Vista lateral de la primera fase del horno



Vista general del horno con la estructura original